3. Consejo Supremo Electoral

3.1 Misión

Organizar, dirigir y supervisar las elecciones, plebiscitos y referendos de acuerdo con la Constitución Política y la Ley Electoral, a fin de desarrollar procesos electorales libres, justos, competitivos, honestos, transparentes que dan como resultado declarar electos a las autoridades nacionales, municipales y regionales que gobiernen el país, los municipios o la región correspondiente, en dependencia de la voluntad expresa de los ciudadanos a través de sus votos emitidos. Dotar a la ciudadanía del documento de identidad ciudadana de acuerdo a la Ley No.152.

3.2 Situación del Sector

Promueve el cumplimiento de los estatutos y reglamentos a fin de que la participación de los partidos políticos en los procesos electorales esté apegada a derecho, es decir que estén en plenitud de cumplimiento de la ley y sus documentos rectores internos. Para lograr este objetivo se han realizado las diligencias administrativas pertinentes para que los partidos políticos se ajusten a la Ley Electoral y sus estatutos, aunque se adolece del instrumento legal idóneo (Ley especializada).

En cumplimiento a la Ley No.152, Ley de Identidad Ciudadana; desde el año 1993 se inició el proceso de cedulación ciudadana, hasta el mes de septiembre 2009, el CSE ha emitido 3,785,324 cédulas nuevas a los ciudadanos mayores de 16 años, 811,727 reposiciones de cédulas por pérdida o deterioro, 48,347 reposiciones con cambio y 75,179 renovaciones cédulas (domicilio, datos gráficos y modificaciones), reflejando un total de 4,720,577 de cédulas fabricadas.

Es importante mencionar que hay 133,623 expedientes pendientes de procesar; por problemas regístrales del ciudadano, razón por la que el CSE, no puede agilizar el respectivo trámite, ya que se requiere de la participación personal del ciudadano en la toma de decisiones para solucionar su status como ciudadano nicaragüense.

Para el CSE es de suma importancia mantener la apertura de las delegaciones de cedulación en los 153 municipios del país porque agiliza la recepción y entrega de las cédulas y por consiguiente permite alcanzar un mayor índice de cumplimiento de las metas establecidas.

En el proceso de Cedulación se cuenta con una moderna red informática que impulsa la ejecución y desarrollo de este proceso así como la actualización de la base de datos para todo el país.

3.3 Prioridades Estratégicas

- Modernizar y actualizar la base del Registro Civil del Estado de las personas y cedulación ciudadana para agilizar el trámite de cédulas.
- Mantener la cobertura nacional de las delegaciones municipales de cedulación.
- Calendarizar la puesta en vigencia de la nueva cédula de identidad.
- Promover la aprobación de una legislación especializada en materia de partidos políticos (Ley de partidos políticos).
- Crear y establecer un Centro de documentación de Partidos Políticos y poner en ejecución la página Web de la Dirección General de Atención a Partidos Políticos del Consejo Supremo Electoral.

3.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001: ACTIVIDADES CENTRALES

Tiene la responsabilidad de asegurar la eficiencia y efectividad de la administración de los recursos materiales financieros y humanos, así como la prestación de servicios de calidad para la planeación, operación, registro y control de las metas estratégicas del Consejo Supremo Electoral.

PROGRAMA 011: CEDULACIÓN CIUDADANA

Es el encargado de ejecutar todas las actividades concernientes a la recepción, análisis de documentos y distribución de las cédulas de identidad ciudadana.

Entre las actividades relevantes a desarrollar por este programa en el mediano plazo están las siguientes:

- Reapertura de 157 delegaciones municipales de cedulación equipadas con una estructura de 3 personas.
- Equipamiento de 17 cabeceras departamentales y 33 municipios para la implementación de un nuevo sistema de consulta y atención en las cabeceras departamentales.
- Modernización de la cédula de identidad y del centro de datos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Emisión de cédulas nuevas		Cédula Nueva	200,949.0	206,375.0	211,947.0	217,669.0	225,287.0	233,172.0
Renovación de cédulas		Cédula		1,817,781.0	2,213,452.0	2,755,455.0	2,845,192.0	3,776,824.0
Reposición de cédulas		Cédula	108,929.0	111,871.0	114,891.0	117,993.0	121,000.0	124,000.0

PROGRAMA 012: REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

Es el responsable de la actualización, depuración y tecnificación permanente de la base de datos de todos los asientos registrales recepcionados de las alcaldías municipales del país. Emite certificados de los hechos vitales más solicitados para los trámites de cedulación de la población nicaragüense.

Se encarga de capacitar a todos los registradores municipales y auxiliares del país, microfilmación de los hechos vitales y actos jurídicos y modernización y actualización de la base del registro civil.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Recepción, verificación y entrega de certificados provenientes de la Dirección General de Cedulación		Certificados de Nacimiento	120,000.0	206,375.0	211,947.0	217,769.0	217,769.0	217,769.0
Emisión de certificaciones de hechos vitales y actos jurídicos		Certificado	80,800.0	73,800.0	73,800.0	90,800.0	90,800.0	90,800.0

PROGRAMA 013: ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS

Este Programa es una estructura permanente del CSE, generando mayor actividad en los períodos electorales. Está encargado de velar por el cumplimiento de la Ley Electoral y los estatutos de los partidos políticos; actualizando y modernizando los registros de las organizaciones políticas existentes al igual que los archivos históricos.

Su función es fundamental en el proceso de Elecciones porque es el medio de comunicación entre el Consejo Supremo Electoral y las Organizaciones Políticas, recopilando información referente al cumplimiento de requisitos y sugerencias de las organizaciones y de toda la ciudadanía, para luego presentar proyectos de Ley ante la Asamblea Nacional.

En el mediano plazo actualizará el registro de las organizaciones políticas que cumplen con los requisitos de ley establecidos a través de la tramitación de alianzas, inscripción, impugnación, renuncias, sustitución y publicación de candidatos; elaboración y distribución de credenciales de fiscales y representantes legales de partidos políticos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Registro de Organizaciones Políticas		Registro		25.0	25.0	25.0	25.0	25.0
Emisión de Credenciales a Físcales		Documento		2,400.0	38,100.0	45,000.0	45,000.0	

PROGRAMA 014: ELECCIONES

En cumplimiento a la Ley Electoral programa realizar las siguientes elecciones:

- En el año 2010, Elecciones Regionales en la Costa Caribe.
- En el año 2011, Elecciones Presidenciales a través de la cual se elegirán al Presidente y Vicepresidente de la República, Diputados de la Asamblea Nacional y del Parlamento Centroamericano.
- En el año 2012, están programadas las Elecciones Municipales para elegir Alcalde y Vice-Alcalde en cada uno de los Municipios del País.

INDICADOR Indicadores de Producto (Seguimiento)	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010 2011	2012	2013
Actualización del domicilio de ciudadano		Persona		32,000.0	450,000.0	92,000.0	
Ciudadanos verificados		Persona		80,000.0	1,125,000.0	1,150,000.0	

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdobas)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	137,028	110,564	100,242	107,494	113,943	120,781
CEDULACIÓN CIUDADANA	54,117	58,202	69,881	73,558	77,960	82,646
REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	5,241	14,052	11,143	11,925	12,642	13,398
ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS	2,452	4,267	821	842	892	946
ELECCIONES	439,207	233,000	159,278	1,050,654	677,228	-
TOTAL	638,045	420,085	341,365	1,244,473	882,665	217,771

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdobas)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	137,028	110,564	100,242	2 107,494	113,943	120,781
GASTO CORRIENTE	137,014	110,564	100,242	2 107,494	113,943	120,781
SERVICIOS PERSONALES	87,821	71,614	70,42	7 92,950	98,526	104,438
SERVICIOS NO PERSONALES	28,542	26,980	21,182	2 11,831	12,541	13,294
MATERIALES Y SUMINISTROS	20,651	11,970	8,633	3 2,713	2,876	3,049
GASTO DE CAPITAL	14	_	-	-	-	-
CEDULACIÓN CIUDADANA	54,117	58,202	69,881	73,558	77,960	82,646
GASTO CORRIENTE	54,117	58,202	69,88	1 73,558	77,960	82,646
SERVICIOS PERSONALES	33,150	33,902	55,599	68,737	72,862	77,233
SERVICIOS NO PERSONALES	9,260	12,615	8,10	8 2,839	3,010	3,189
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,707	11,685	6,174	4 1,982	2,088	2,224
REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	5,241	14,052	11,143	3 11,925	12,642	13,398
GASTO CORRIENTE	5,241	14,052	11,14.	3 11,925	12,642	13,398
SERVICIOS PERSONALES	4,203	9,256	10,229	9 10,957	11,615	12,311
SERVICIOS NO PERSONALES	320	3,267	73′	7 304	323	342
MATERIALES Y SUMINISTROS	718	1,529	17	7 664	704	745
ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS	2,452	4,267	821	842	892	946
GASTO CORRIENTE	2,452	4,267	82	1 842	892	946
SERVICIOS PERSONALES	2,269	2,437	598	8 606	642	681
SERVICIOS NO PERSONALES	157	1,128	130	5 144	153	162
MATERIALES Y SUMINISTROS	26	702	87	7 92	97	103
ELECCIONES	439,207	233,000	159,278	3 1,050,654	677,228	-
GASTO CORRIENTE	429,500	232,988	159,278	3 1,050,654	677,228	-
SERVICIOS PERSONALES	19,672	19,110	29,65	7 195,550	110,770	-
SERVICIOS NO PERSONALES	239,630	49,931	38,66	7 333,968	269,500	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	170,198	48,489	27,79	7 246,983	146,720	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	115,458	63,157	7 274,153	150,238	-
GASTO DE CAPITAL	9,707	12	-	-	-	-
TOTAL	638,045	420,085	341,365	1,244,473	882,665	217,771
GASTO CORRIENTE	628,324	4 420,073	341,36	5 1,244,473	882,665	217,771
SERVICIOS PERSONALES	147,113	5 136,319	166,51	368,800	294,415	194,663
SERVICIOS NO PERSONALES	277,909	93,921	68,83	0 349,086	285,527	16,987
MATERIALES Y SUMINISTROS	203,300	74,375	42,86	8 252,434	152,485	6,121
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	115,458	63,15	7 274,153	150,238	-
GASTO DE CAPITAL	9,72	1 12	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdobas)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	137,028	110,564	100,242	107,494	113,943	120,781
Rentas del Tesoro	137,028	110,564	100,242	107,494	113,943	120,781
CEDULACIÓN CIUDADANA	54,117	58,202	69,881	73,558	77,960	82,646
Rentas del Tesoro	53,919	57,752	69,431	73,082	77,455	82,112
Rentas con Destino Específico	198	450	450	476	505	534
REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	5,241	14,052	11,143	11,925	12,642	13,398
Rentas del Tesoro	5,241	13,602	10,693	11,448	12,137	12,863
Rentas con Destino Específico	-	450	450	477	505	535
ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS	2,452	4,267	821	842	892	946
Rentas del Tesoro	2,452	4,267	821	842	892	946
ELECCIONES	439,207	233,000	159,278	1,050,654	677,228	-
Rentas del Tesoro	439,207	233,000	159,278	1,050,654	677,228	-
TOTAL	638,045	5 420,085	341,365	5 1,244,473	882,665	217,771
Rentas del Tesoro	637,847	419,185	340,465	1,243,520	881,655	216,702
Rentas con Destino Específico	198	900	900	953	1,010	1,069